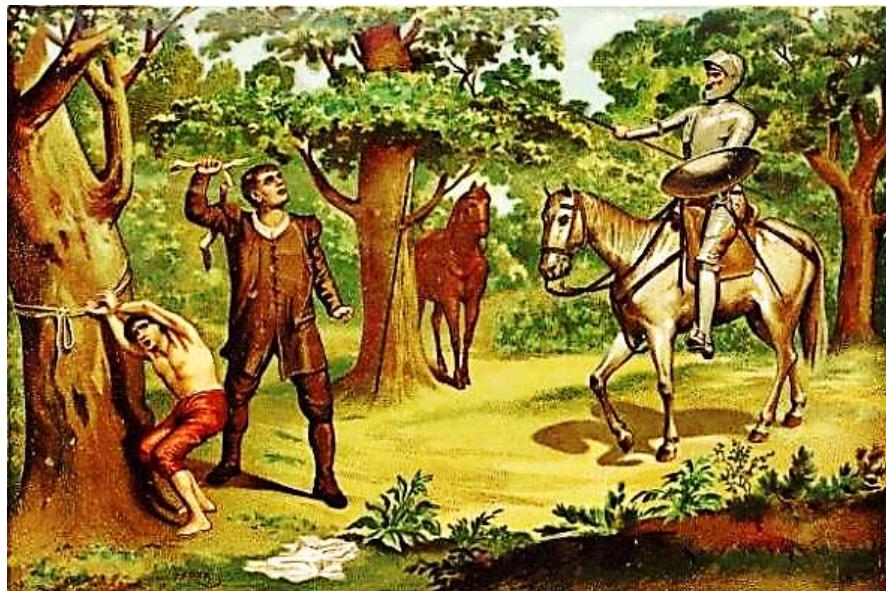




LOS SETENTA Y TRES REALES DE MARRAS



REKIÉN armado caballero por el ventero y las mozas del partido, don Quijote «salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado..., que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo», y la primera de sus aventuras se le presenta cuando...

a su diestra mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oído, cuando... encaminó a Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían, y, a pocos pasos que entró por el bosque vio atada una yegua a una encina, y atado en otra a un muchacho, desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle.

Como sabemos, se trata de Juan Haldudo el Rico, vecino de Quintanar, que está azotando al mozo Andrés por su poca atención en el cuidado de «una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el cual es tan descuidado, que cada día me falta una». Por este motivo Haldudo azota al mozo y se niega a pagarle lo que le adeuda por su trabajo. Cominado por don Quijote, Haldudo...

desató a su criado, al cual preguntó don Quijote que cuánto le debía su amo. Él dijo que nueve meses, a siete reales cada mes. Hizo la cuenta don Quijote y halló que montaban **setenta y tres** reales, y díjole al labrador que al momento los desembolsase si no quería morir por ello.

¿Por qué leemos «setenta y tres» donde se espera leer «sesenta y tres»? En apariencia, estamos ante una errata de imprenta que debe corregirse, pero los editores más rigurosos del *Quijote* discuten tres posibilidades que, con mayor o menor fuerza, recomiendan respetar la lectura de la primera edición:

- (a) Picardía de don Quijote para favorecer al mozo. Esta opción no parece la más adecuada, por cuanto Haldudo no protesta, y especialmente porque don Quijote «halló», es decir, «calculó», lo que descarta la voluntariedad.
- (b) Error de cálculo de don Quijote, que no tendría muy frescas las tablas de multiplicar. Esta opción mantiene en contra la no protesta del ganadero.
- (c) Distracción de Cervantes. Con esta opción ya se entiende que Haldudo no proteste.

A la tercera opción suelen acogerse los editores más estrictos, considerando que estamos ante un *lapsus de autor* fácil de cometer y nada fácil de detectar, y aportando como prueba que ninguna de las *más antiguas* ediciones (Madrid, Lisboa, Valencia, Burselas-1607) lo corrigió.

Pero sí lo hizo la *antigua* de Bruselas-1617. Aparte de eso, no todas las erratas de la primera edición se corrigieron en las inmediatas siguientes. Buen ejemplo de ello es que sólo dos capítulos más adelante se lee «el valiente Detriante» donde habría de leerse «el valiente de Tirante»: clarísima errata de la edición de 1605 que se mantuvo hasta que la detectó y corrigió John Bowle... en 1781 (incluso sobrevivió a la ambiciosa edición de la RAE de 1780). La explicación a tan longevo descalabro (y no es el único) está en que los cajistas de las imprentas no podían detenerse en minucias: leían rápido el modelo y componían rápidamente su texto. A menos que alguien revisase detenidamente el modelo antes de entregárselo al cajista, una errata podía sobrevivir a varias ediciones.

Entonces, ¿por qué descartar la errata de imprenta? Los *Quijotes* de 1605 y 1615 estampados a uña de caballo por Juan de la Cuesta salieron con centenares de erratas de todo calibre (p. ej., «por Hepila famosa», «el valiente Detriante» ya comentada, «la Peña Polio», «los diez libros de fortuna de Ama» y tantas otras), luego bien pudo ser que el acelerado cajista que compuso la plana 12v de la primera edición leyese (o retuviese) «setenta» donde el manuscrito cervantino decía «sesenta». Y si lo que llegó a la imprenta no fue el manuscrito de Cervantes, sino una copia en limpio preparada por un amanuense (como algún comentarista defiende), eso abriría una mayor brecha entre el original cervantino y el texto impreso, y así, ¿con qué certeza se puede imputar el descuido al Autor y no al amanuense ni luego al cajista?

Cierto que la corrección no reverencia el texto impreso, pero no es menos cierto que con ella se justifica todo: en el manuscrito cervantino no había lapsus del Autor ni error de cálculo de don Quijote ni protesta de Haldudo. ¡Tan simple como eso!

Enrique Suárez Figaredo
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan